



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO
NOTARÍA PÚBLICA DEL CIRCUITO**

**LICDA. ELIZABETH PÉREZ CENTENO
Notaria**

**Celular:
(507) 6683-0221**

PRIMERA COPIA:

Escritura Pública N°...261... de... 04... de..... MARZO..... de 2020...



POR LA CUAL.....

**SE PROTOCOLIZA ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE
ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD BOCAS AIR COMPANY, S.A.**

**HORARIO DE ATENCIÓN
LUNES A VIERNES
(8:00 AM) A (5:00PM)**

SALIDAS A DOMICILIO



87411/2020 (0)

REPÚBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DEL CIRCUITO DE BOCAS DEL TORO

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y UNO

(261)

POR LA CUAL SE PROTOCOLIZA ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD BOCAS AIR COMPANY, S.A.

Bocas del Toro, cuatro (04) de marzo de dos mil veinte (2020).

En la Ciudad de Bocas del Toro, Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre en la República de Panamá, hoy cuatro (04) de marzo de dos mil veinte (2020), ante la suscrita, Licenciada **ELIZABETH MARGARITA PEREZ CENTENO**, Notaria Pública del Circuito de Bocas del Toro, con cédula de identidad personal número uno – veintisiete – cuatrocientos noventa y siete (1-27-497), compareció personalmente el señor: **UBALDO VALLEJOS RAMIREZ**, varón, panameño, mayor de edad, casado, abogado en ejercicio, con cédula de identidad personal número ocho – dos cero tres – siete cero siete (8-203-707), con oficinas en Changuinola, Edificio Plaza Changuinola, Planta Alta, Local cinco – A (S-A), Provincia de Bocas del Toro, debidamente facultado para éste acto, mediante Acta de Reunión Extraordinaria de Accionistas de fecha dos (02) de marzo de dos mil veinte (2020), quien me entregó para su protocolización y en efecto protocolizo el Acta de Reunión Extraordinaria de la Junta de Accionistas de la Sociedad **BOCAS AIR COMPANY, S.A.**, persona jurídica inscrita en el Registro Público de Panamá, al Folio uno cinco cinco seis ocho seis cuatro ocho dos (155686482), lo cual procedo a realizar de la siguiente manera:—**ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD BOCAS AIR COMPANY, S.A.**—Siendo las cuatro (4:00) de la tarde de hoy dos (02) de marzo de dos mil veinte (2020), en las oficinas de la Sociedad **BOCAS AIR COMPANY, S.A.**, persona jurídica inscrita en el Registro Público de Panamá, al Folio uno cinco cinco seis ocho seis cuatro ocho dos (155686482), se llevó a efecto la reunión extraordinaria de accionistas de dicha sociedad, se encontraban presente el 100% de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto, quienes renunciaron a la convocatoria previa. Actuó como Presidente **ABELARDO HORACIO HERRERA VERGARA**, titular de dicho cargo y como Secretario actuó **MARVIN MARCELINO MATTHEWS GRENALD**, titular de dicho cargo. Verificado el quórum reglamentario, el Presidente declaró abierta la sesión y manifestó que el objeto de la misma es el siguiente: (*)

Solicitar autorización para modificar la cláusula tercera, novena y décima tercera del pacto social de la Sociedad **BOCAS AIR COMPANY, S.A.** (*) Solicitar autorización para que el Licenciado **UBALDO VALLEJOS RAMIREZ**, varón, panameño, abogado en ejercicio, con cédula de identidad personal número ocho – dos cero tres – siete cero siete (8-203-707), en nombre y representación de la Sociedad, comparezca ante el notario y solicite la protocolización e inscripción en el Registro Público de los cambios efectuados al pacto social de la Sociedad **BOCAS AIR COMPANY, S.A.** Los accionistas aprobaron por unanimidad la moción planteada por el Presidente y resuelven lo siguiente: (*) Autorizan modificar la cláusula tercera, novena y décima tercera del pacto social de la Sociedad **BOCAS AIR COMPANY, S.A.** (*) Autorizan al Licenciado **UBALDO VALLEJOS RAMIREZ**, varón, panameño, abogado en ejercicio, con cédula de identidad personal número ocho – dos cero

Este documento es una copia para propósitos informativos solamente.

tres – siete cero siete (8-203-707), para que este en nombre y representación de la Sociedad, comparezca ante el notario y solicite la protocolización e inscripción en el Registro Público de los cambios efectuados al pacto social de la Sociedad **BOCAS AIR COMPANY, S.A.**, los cuales quedarán de la siguiente manera: **Cláusula Tercera:** El capital social autorizado de la sociedad será de **DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00)**, dividido en cien (100) acciones nominativas con un valor de **CIEN BALBOAS (B/.100.00)** cada una. Se establece que las Acciones Nominativas estarán distribuidas de la siguiente manera: • Diez (10) acciones nominativas a nombre de ESTER MARIA PACHECO HUDSON, con cédula tres – ocho cinco – seis dos cuatro (3-85-624) • Dos (2) acciones nominativas a nombre de ABELARDO HORACIO HERRERA VERGARA, con cédula ocho – dos cinco cinco – cuatro uno uno (8-255-411). • Cinco (5) acciones nominativas a nombre de JUAN DANIEL ROJAS, con cédula E – ocho – uno uno uno ocho ocho uno (E-8-111881). • Una (1) acción nominativa a nombre de DIMAS IVAN PALACIO PEREA, con cédula ocho – siete cuatro uno – uno uno cinco (8-741-115). • Dos (2) acciones nominativas a nombre de MAXIMA RODRIGUEZ CASTRELLON, con cédula uno – dos dos – dos dos nueve cero (1-22-2290). • Dos (2) acciones nominativas a nombre de MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ, con cédula uno – uno ocho – dos seis tres cero (1-18-2630). • Dos (2) acciones nominativas a nombre de TEOFILO EVARISTO GARAY HUMPHRIES, con cédula tres – cuatro nueve – cuatro cinco nueve (3-49-459). • Dos (2) acciones nominativas a nombre de ELMER ANDERSON, con cédula uno – nueve – seis cuatro cero (1-9-640). • Una (1) acción nominativa a nombre de WINSTON CARBER PECK SPENCER, con cédula uno – nueve – cinco tres tres (1-9-533). • Una (1) acción nominativa a nombre de JOSE LUIS SARANTE COLLADO, con número de pasaporte E M cero nueve cuatro ocho ocho nueve cero (EM0948890). • Dos (2) acciones nominativas a nombre de SHARLENE LENORA MATTHEWS, con número de pasaporte cinco cero uno ocho cuatro cero tres tres dos (501840332). • Cinco (5) acciones nominativas a nombre de ROGER ABDIEL MIRANDA CABALLERO, con cédula cuatro – uno seis ocho – uno cinco uno (4-168-151). • Cinco (5) acciones nominativas a nombre de LUIS DIEGO CHAVEZ NUQUEZ, con cédula ocho – ocho uno cuatro – dos seis (8-814-26). • Cuarenta y Ocho (48) acciones nominativas a nombre de MARVIN MARCELINO MATTHEWS GRENALD, con cédula uno – uno ocho – dos siete ocho seis (1-18-2786). • Doce (12) acciones nominativas a nombre de ARAFAT JBARA, con cédula E – ocho – nueve tres cuatro cinco cero (E-8-93450). **Cláusula Novena:** Los directores de la sociedad son: (*) **ABELARDO HORACIO HERRERA VERGARA**, varón, panameño, con cédula de identidad personal número ocho – dos cinco cinco – cuatro uno uno (8-255-411), residente en el Edificio Elvira, Calle Tercera, Perejil, Ciudad de Panamá, Provincia de Panamá; (*) **MARVIN MARCELINO MATTHEWS GRENALD**, varón, panameño, con cédula de identidad personal número uno – uno ocho – dos siete ocho seis (1-18-2786), residente en Bastimentos, Provincia de Bocas del Toro; y (*) **IXNORISILDA YANISHA MATTHEWS PACHECO**, mujer, panameña, con cédula de identidad personal número ocho – siete cinco tres – uno uno uno tres (8-753-1113), residente en Setenta y Ocho (78) La Concordia, Pedregal, Ciudad de Panamá, Provincia de Panamá. **Cláusula Décima Tercera:** Los dignatarios de la sociedad son las

Copia para propósitos únicamente

REPÚBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DEL CIRCUITO DE BOCAS DEL TORO

siguientes personas: (*) Presidente: ABELARDO HORACIO HERRERA VERGARA; (*) Secretario: MARVIN MARCELINO

MATTHEWS GRENALD; (*) Tesorera: IXNORISILDA YANISHA MATTHEWS PACHECO. No habiendo otro asunto que tratar se dió por terminada la sesión siendo las cinco (5:00) de la tarde del dia antes mencionado. (fdo) Abelardo Horacio Herrera Vergara – Presidente; (fdo) Marvin Marcelino Matthews Grenald – Secretario; El Suscrito Secretario certifica que el presente documento es fiel copia de su original. (fdo) Marvin Marcelino Matthews Grenald – Secretario.

Documento refrendado por el Licenciado Ubaldo Vallejos Ramírez, abogado en ejercicio, con cédula de identidad personal número ocho – dos-cero tres – siete cero siete (8-203-707).—Se advierte al compareciente que una copia de la presente escritura debe ser inscrita en el Registro Público.—Leída como le fue en presencia de los testigos instrumentales JOHANA ISINETH GAITAN GRAJALES, mujer, panameña, soltera, mayor de edad, portador de la cédula cuatro – setecientos cincuenta y dos – trescientos seis (4-752-306) y YULISSA ADRIANA QUINTERO DURAN, mujer, panameña, soltera, mayor de edad, portadora de la cédula número uno-setecientos cuarenta y seis-novecientos sesenta y ocho (1-746-968), vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y firman ante mí, la Notaria que doy fe.—Esta Escritura pública lleva en su orden el número DOSCIENTOS SESENTA Y UNO

(261)

UBALDO VALLEJOS RAMIREZ (Fdo.), JOHANA ISINETH GAITAN GRAJALES (Fdo.), YULISSA ADRIANA QUINTERO DURAN (Fdo.), LICDA. ELIZABETH MARGARITA PEREZ CENTENO (Fdo.), NOTARIA PÚBLICA DE CIRCUITO DE BOCAS DEL TORO. Concuerda esta primera copia con su original, la cual expido, firmo y sello hoy cuatro (04) de marzo de dos mil veinte (2020).

Elizabeth M. Pérez Centeno
Notaria Pública Primera



Copia para propósitos informativos solamente



MINISTERIO DE
ECONOMIA Y FINANZAS
República de Panamá

101-8-225
RUC / Cl. 100 / N.

Nomina de finanzas
MARIO VARGAS

ITEMS

copia b

Código	ITBMS	Descripción	Balboa	Gls.
701	ITBMS			
200	Retención ITBMS (50%)			
302	Multa ITBMS			
000	Timbres Fiscales			
700	ITBMS Imposición Bélica/Accidental			
		<i>Recibido en el banco del Trabajo</i>	16.00	
		<i>Recibido en el banco del Trabajo</i>	16.00	

Tipo Pagado	Balboa	Gls.
Efectivo	16.00	
Chiquitos		
Otros Timbres		
Total	16.00	

0890/PAGO DE IMPUESTOS TRIBUTARIOS 160169532 EXP
RECETRA 008914988 ESTRUCTURA 160169532 EXP
REC/TIC 01-PI-00008-000725
306 Tumbetes

Mejor

EGRESO
Liquido
Teguas
Efectivo
Chequeo SNP
derechos Bandos

16.00
0.00
0.00
0.00

Topora

Topora

Topora

Topora

Topora

Topora

Topora

COHERRULAVINUS

E 008914988

Fecha de Pago		
Día	Mes	Año
04	03	20

Nº 1402567967



DERECHOS DE REGISTRO

A depositar en la Cuenta:	1	0	0	0	0	0	5	4	9	7	8
---------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

SOCIAL, CHAMPUHOLA 04/03/2020 10:54:34
SOCIAL/VALEO DE Efectivo PÚBLICO
CAB 8053032 00002071 SUP
BOLERA 1402567967 REFERENCIA 170162871
Efectivo Créditos MIP Otros Bancos
65,00 0,00 0,00
Total 65,00

NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CIRCUITO DE BOCAS DEL TORO

FORMA PAGO	EUA	DÓLARES CTS
Efectivo	\$	65,00
Cheques	\$	0,00
TOTAL	\$	65,00

Escritura: 2610

Fecha Escritura: 04/03/2020

Firma depositante:
Mario Vega

Copia para propósitos informativos solamente



Registro Público de Panamá

RECIBO DE INGRESO

IDENTIFICADOR DEL INGRESO : a90d148a-3aa9-4951-bffd-c943d2260057 - (No. de entradas: 1)

Presentante: MARIO VEGA (1-P1-B-725)

Notario:Nº 1 - ELIZABETH MARGARITA PÉREZ CENTENO No. Escritura:261

Dueño del documento: BOCAS AIR COMPANY, S.A. (RUC 155686482-2-2019)

Datos de la entrada

87411/2020 (0) - 04/03/2020 11:30:06 a.m. TOTAL PAGADO B/. 65.00 BALBOAS

Trámites solicitados

Acta de Sociedad Mercantil - Cantidad 1 - Importe B/. 40.00

Derechos de Calificación - Cantidad 1 - Importe B/. 25.00

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por FELICITA VARGAS SALDAÑA.

Copia para propósitos informativos solamente



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página

o a través del Identificador Electrónico: A90D148A-3AA9-4951-BFFD-C943D2260057

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando

Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1